

CABALGATA DE REYES 2017

Inscripción figurantes Séquito a Pié

A cumplimentar por la organización

UBICACIÓN EN LA CABALGATA	NÚMERO:	
SÉQUITO A PIE:		

DATOS DEL PARTICIPANTE (mayor de edad):

NOMBRE	
1º APELLIDO	
2º APELLIDO	
EDAD	

SOLICITO mi inscripción como FIGURANTE en la Cabalgata de Reyes que se celebrará en A Coruña el día 05 de enero, con una duración aproximada de 3 horas, más 2 horas de previos al desfile, para lo que acepto todas las condiciones establecidas por la organización, incluido el consentimiento para uso de mi imagen en el material audiovisual que se pueda generar para difundir, publicitar y exhibir el evento en los diferentes canales corporativos de comunicación.

A Coruña, a 5 de enero de 2017.

(firma).

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:

1. Los figurantes del séquito a pie deberán presentarse, el día 05 de enero a las 15:30 horas en la entrada de acceso Polideportivo de Monte Alto (C/ Alcalde Sanjurjo s/n. 15002 A Coruña), donde quedarán a cargo de los responsables de la organización de la Cabalgata de Reyes 2017.
2. Los figurantes deberán presentarse vestidos únicamente con pantalones/leggins, zapatillas deportivas/botas, camiseta térmica de manga larga y un jersey, también de manga larga, todo de color negro o tonalidades oscuras. El vestuario y chubasquero (para caso de lluvia) serán facilitados por el IMCE en la modalidad de préstamo gratuito.
3. Desde el momento de entrega hasta la hora de inicio de la cabalgata los figurantes permanecerán en las instalaciones del centro deportivo, donde se vestirán, maquillarán y realizarán actividades variadas para amenizar la espera hasta la llegada de sus majestades los Reyes Magos de Oriente.
4. Durante el recorrido los figurantes lanzarán caramelos y harán coreografías variadas.
5. La duración del recorrido de la Cabalgata de Reyes 2017 será aproximadamente de 3 horas, estando prevista la llegada a la plaza de María Pita a las 21:00 horas.

Acepto las normas señaladas por la organización para la participación en la Cabalgata de Reyes 2016.

Para que así, conste.

A Coruña, a 5 de enero de 2016.

(firma).